

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

Curso 2012-2013

LOS PRESOS LIBERTARIOS Y EL EXILIO MILITANTE CONTRA FRANCO (1945-1952)

ALICIA QUINTERO MAQUA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

SESIÓN: MARTES 28 DE MAYO, 18.00h

Lugar: Departamento de Historia Contemporánea
(10ª planta)
Facultad de Geografía e Historia
Av/ Profesor Aranguren, s/n

Alicia Quintero Maqua

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Introducción: la prisión libertaria y la resistencia en la España de Franco

Hace aproximadamente una década que la historia del movimiento libertario español tras la guerra civil ha dejado de ser el mero epílogo que cerraba los relatos sobre la “edad de oro” del anarquismo ibérico en la historiografía académica. Así, más allá de los esfuerzos realizados por los propios anarquistas por reivindicar un hueco en la historia de la oposición al franquismo¹, también los historiadores han comenzado a profundizar en el complejo devenir del anarquismo español de posguerra. Una de las aportaciones más relevantes fue la tesis publicada de Ángel Herrerín López, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, obra referente para la historia política de la organización anarcosindicalista durante el régimen franquista. Con este libro y numerosos artículos², Herrerín contribuía a establecer las coordenadas explicativas de la recuperación y el eclipse de la Confederación Nacional del Trabajo tras la victoria franquista: el terror sufrido en la posguerra, el auge y las esperanzas de cambio de la CNT clandestina entre 1944 y 1947, la continuada represión, los enfrentamientos internos en el exilio, el alejamiento de los afiliados en tan difíciles circunstancias, etc.

Junto a este trabajo clave, en 2007 Eduardo Romanos Fraile defendía su tesis doctoral, *Ideología libertaria y movilización clandestina. El anarquismo español*

¹ Además de las autobiografías y las historias orgánicas escritas por los propios militantes, en 1990 la Fundación Salvador Seguí organizó unas jornadas de debate libertario en las que se intercalaron testimonios y estudios históricos: VVAA: *La oposición libertaria al régimen de Franco: Memorias de las III Jornadas de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993.

² HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004. Del mismo autor: “La CNT en el exilio: de la reorganización a la escisión”, *Historia Social*, 48 (2004), pp. 27-46; “Reorganización y actividad de la CNT del interior en la primera década de la dictadura de Franco”, *Ayer*, 51 (2003), pp. 155-178; “Un episodio de la clandestinidad: la reorganización del Quart Comitè Nacional de la CNT i la seva repressió”, *Recerques: Història, economia i cultura*, 50 (2005), pp. 105-126.

durante el franquismo (1939-1975), en la que el autor –del mismo modo que lo hiciera Álvarez Junco respecto a la ideología anarquista de finales del XIX- abordaba el análisis de los procesos de cambio y de adaptación del pensamiento político de los libertarios españoles que se movilizaron contra la dictadura franquista³. Por su parte, la historiadora Alicia Alted Vigil ha explorado en diversos estudios la experiencia del exilio anarcosindicalista en el sur de Francia, y particularmente, la producción cultural como mecanismo de salvaguarda de la identidad colectiva y forma de afrontar la desazón de la diáspora⁴.

Estos trabajos, a los que podríamos añadir otros que han extendido el marco cronológico a años más recientes⁵, han contribuido a desarrollar un saber más interpretativo acerca del anarquismo español tras la derrota de la guerra civil y, si bien parten del hecho de que el movimiento libertario entró en claro declive, han enfatizado la persistencia del compromiso de muchos de sus miembros y sus fallidos pero tenaces intentos por combatir la dictadura. Con todo, las miradas de estos historiadores siempre se han dirigido al movimiento y a la vida política de los militantes en la clandestinidad y el exilio. Una vez planteadas las secuelas de la represión franquista en la organización, se ha tendido a dejar fuera de foco la experiencia de un gran número de anarquistas “entre muros”, esto es, la “vida” que hombres y mujeres anarquistas desarrollaron dentro del dilatado espacio carcelario de la dictadura. Este “descuido” se puede explicar en parte porque, como ha señalado Chris Davenport, los investigadores han tendido generalmente a interesarse por manifestaciones de confrontación política abierta, pública y de gran escala⁶. Sin embargo, en regímenes dictatoriales la represión expulsa a los individuos de los espacios públicos e impide los repertorios abiertos de acción colectiva, empujando a los disconformes a otros espacios y a prácticas menos manifiestas de resistencia. Resulta entonces necesario manipular las “pantallas de

³ ROMANOS FRAILE, Eduardo: *Ideología libertaria y movilización clandestina. El anarquismo español durante el franquismo (1939-1975)*, Tesis doctoral, European University Institute, Florencia, 2007. Del mismo autor: “Memoria e historia de la clandestinidad libertaria bajo el franquismo: Estado de la cuestión y perspectivas”, en RÚJULA, Pedro Víctor y PEIRÓ, Ignacio (coords.): *La historia en el presente*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2007, pp. 339-362. “Emociones, identidad y represión: el activismo anarquista durante el franquismo”, *Reis*, 134 (2011), pp. 87-106.

⁴ ALTED VIGIL, Alicia y DOMERGUE, Lucienne: *La cultura del exilio anarcosindicalista español en el sur de Francia*, Ediciones Cinca, Madrid, 2012

⁵ Me refiero al artículo de GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: “Anarquistas de Ayer y de Hoy. De la identidad antifascista en la Guerra Civil española a la Memoria actual”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 7 (2011) y al trabajo de WILHELMI, Gonzalo: *El movimiento libertario en la Transición. Madrid, 1975-1982*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012.

⁶ DAVENPORT, Chris; JOHNSTON, Hank; MUELLER, Carol: *Repression and Mobilization*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2005, pp. 108-137.

nuestros radares” a la hora de explorar dinámicas de movilización en contextos no democráticos, observar las “resistencias cotidianas”, los discursos ocultos y los espacios donde la oposición se refugia⁷. Al fin y al cabo, bajo un sistema dictatorial la movilización no desaparece del todo, pero sí se transforma radicalmente. De manera que, en un régimen de represión política sistemática como el franquista que hizo de las cárceles verdaderos espacios de terror pero también de encuentro para la disidencia, no resulta aventurado considerar la propia prisión como fuente de resistencia y oposición política, aunque estas fuerzas resultaran, a la postre, demasiado débiles. Como escribió Manuel Lamana, tras haberse fugado del Valle de los Caídos en 1947: “El reactivo [político] sólo podía estar en dos lugares: en el exilio y en la cárcel. Porque el cementerio no cuenta. Ha ganado la cárcel, sin batalla, de manera natural. El preso, aunque parezca mentira, sigue siendo un ser activo, un ser en relación constante, en contacto permanente con la calle”.⁸

Cabe señalar, de hecho, que los estudios sobre el papel que la prisión política jugó en los movimientos de resistencia en contextos dictatoriales a lo largo del siglo XX empiezan a gozar de amplio recorrido a nivel internacional, y particularmente en los casos de Grecia, Argentina y Sudáfrica⁹. De tal modo que, dependiendo del ámbito geográfico y del contexto histórico, la prisión política ha sido considerada como terreno de constitución de una nueva subjetividad política que señalaría las tensiones de los procesos históricos de exclusión masiva y violencia estatal, o bien identificada como el espacio donde las tradiciones, la ideología y las prácticas de la oposición se habrían mantenido vivas mientras en la calle eran prácticamente barridas.

En el caso español, Valentina Fernández Vargas fue pionera en señalar en su estudio sobre los grupos resistentes al franquismo cómo las cárceles se convirtieron,

⁷ Sobre la existencia de un *discurso público* y un *discurso oculto* y la oposición de *resistencias* en las relaciones de dominación, véase SCOTT, James: *Los dominados y el arte de la Resistencia*, Txalaparta, Tafalla, 2003; del mismo autor: *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*, Yale University Press, New Haven, 1985. Para el concepto de “free space” o “esfera de autonomía cultural” que describe los escenarios reducidos dentro de una comunidad o movimiento que se apartan del control directo de los grupos dominantes, véase POLLETTA, Francesca: “«Free Spaces» in Collective Action”, *Theory and Society*, Vol. 28, 1, Feb. 1999, pp. 1-28.

⁸ LAMANA, Manuel: *Otros hombres*, Buenos Aires, Losada, 1956, p. 37.

⁹ VOGLIS, Polymeris: *Becoming a Subject: Political Prisoners during the Greek Civil War*, New York: Berghahn Books, 2002. GARANO, Santiago: “Sentidos y prácticas de la resistencia: memorias de ex presas y presos políticos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”, *Historia, antropología y fuentes orales*, 41 (2009), p. 5-24. BUNTMAN, Fran: *Robben Island and Prisoner Resistance to Apartheid*, Cambridge University Press, New York, 2003.

desde el primer momento, en “focos de resistencia”¹⁰. En años más recientes han visto la luz numerosos trabajos sobre la experiencia de la represión carcelaria femenina a partir de los relatos *insumisos* de mujeres que formaron verdaderas “comunidades militantes” en el interior de las prisiones¹¹. Del mismo tronco común –el estudio sobre las personas presas durante el franquismo– han surgido diversas ramas, desde aquella que ha tratado la simbología y significación de la institución penitenciaria en diversos textos autobiográficos de represaliados políticos bajo la dictadura¹², a las que han abordado las múltiples formas de escritura en prisión –principalmente la epistolar-¹³, la experiencia de movilización de otros sujetos históricos en relación con la cárcel, como las mujeres de preso¹⁴, e incluso aspectos tan oscuros de la prisión política como la sexualidad¹⁵.

Y con todo, a pesar de la buena salud de la que empiezan a disfrutar los estudios sobre el movimiento libertario tras la guerra civil y, en la misma medida, la historia de las presas y presos políticos bajo el franquismo, la prisión política libertaria ha quedado inexplorada. Mi investigación en curso pretende ampliar la historia del anarquismo español durante el franquismo enfocando las prisiones de las dos primeras décadas de la dictadura como espacios donde, a pesar de los esfuerzos de la dictadura por arrancar el más mínimo brote de organización de la oposición, los presos libertarios constituyeron un sujeto (individual, colectivo) que desarrolló distintas estrategias de resistencia, desde el silencioso rechazo frente a las violencias cotidianas a formas de acción colectiva más abiertas dirigidas a lanzar una crítica de mayor alcance a la dictadura. Mi objetivo, por

¹⁰ FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981, p. 76.

¹¹ HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando: *La prisión militante. Las cárceles franquistas de mujeres de Barcelona y Madrid (1939-1945)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2007. Del mismo autor: *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003. VINYES, Ricard: *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Barcelona, Temas de hoy, 2002. Del mismo autor: “Sobre la destrucción y la memoria de las presas en las afueras de la prisión”, *Historia del presente*, 4 (2004), pp. 13-30.

¹² ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, José Ignacio: *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*, Barcelona, Anthropos, 2007. FEIXA, Carles y AGUSTÍ, Carme: “Los discursos autobiográficos y la prisión política”, en MOLINERO, C., SALA, M, SOBREQUÉS, J. (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo.*, pp. 199-229.

¹³ CASTILLO, Antonio y MONTERO, Feliciano (coords.): *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones*, Madrid, Siete Mares, 2003.

¹⁴ ABAD BUIL, Irene: *En las puertas de la prisión. De la solidaridad a la conciencia política de las mujeres de los presos del franquismo*, Barcelona, Icaria, 2012.

¹⁵ OSBORNE, Raquel: “De conflictos en torno a la sexualidad en las cárceles franquistas de mujeres a una crónica de la prostitución en la Guerra Civil”, en ELOY, Javier y TÉLLEZ, Anastasia: *Cuerpo y cultura*, Barcelona, Icaria, 2010, pp. 225-248.

tanto, es analizar la formación del sujeto “preso libertario” y sus significados, examinar sus estrategias de resistencia entre 1939 y 1960, y poner esas realidades en relación con la oposición antifranquista de primera época. Una de mis hipótesis principales es que la construcción de esa subjetividad activa y antagonista fue fragmentaria e irregular; como escribía Polymeris Voglis al referirse a los presos políticos griegos de los años 40: “subjects are not simply made once and for all but they are situated in contested relationships and processes of making”¹⁶. De este modo, siguiendo una evolución paralela a la de la oposición anarquista en la clandestinidad y en el exilio, los presos políticos libertarios vivieron diferentes etapas (“processes of making, unmaking and remaking”) entre 1939 y finales de los años cincuenta.

Aunque la idiosincrasia de la prisión política y la larga duración de la dictadura hayan cubierto con cierta opacidad el fenómeno de los presos políticos del primer franquismo, mi estudio se apoya en diferentes tipos de fuentes primarias, prestando especial atención a los documentos personales generados por los propios militantes anarquistas: de un lado, un interesante conjunto de autografías carcelarias, y de otro, documentos de muy diverso tipo (fundamentalmente cartas de preso e informes desde prisión) organizados en archivos personales depositados en el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam (IISG) y en la Fundación Salvador Seguí de Madrid (FSSM).

Hasta aquí han quedado expuestos someramente el objeto de estudio, la justificación, la hipótesis principal y las fuentes de la investigación. En las siguientes páginas me propongo analizar, a modo de breve ensayo y de inmersión en los temas desarrollados en mi tesis en curso, la viva comunicación transfronteriza entre los presos libertarios en las cárceles franquistas y los grupos e individuos anarquistas en el exilio francés entre 1945 y 1952. La circulación de informes, cartas colectivas de presos libertarios y correspondencia personal desde las prisiones españolas a Francia, en un sentido, así como la emisión de solidaridad económica o las acciones de apoyo a presos a través de campañas internacionales desde los nudos en el exilio, en el otro sentido, han dejado un interesante registro documental en algunos de los archivos personales de anarquistas españoles en el citado IISG de Ámsterdam. Abordar estas relaciones bidireccionales permite iluminar, por un lado, la capacidad de los presos libertarios para

¹⁶ VOGLIS, Polymeris: *Becoming a Subject*, Op. Cit, pp. 7-9.

organizarse y tratar de intervenir en su situación a pesar de los riesgos y dificultades, y, por otro, la movilización de recursos y solidaridad desde el exilio para mantener la lucha contra el dictador en el país de origen. No obstante, como veremos próximamente, estas relaciones no sólo fueron frágiles por el difícil contexto, sino que estuvieron atravesadas por las tensiones internas en el seno del movimiento libertario y, en concreto, se vieron marcadas profundamente por la escisión de la CNT en el exilio, así como por el progresivo distanciamiento entre los anarquistas del interior y los grupos de exiliados.

Presos españoles y anarquismo transnacional ¿en la posguerra mundial?

Existe hoy una incipiente literatura que, con fortuna, viene abordando la historia de los movimientos anarquistas en diversos contextos atendiendo a su dimensión transnacional. A pesar de sus diversas connotaciones y sentidos, el término “transnacional” hace referencia aquí a un ajuste socioespacial a la hora de atender ciertos fenómenos históricos, que implica considerar que dichos fenómenos atravesaron las fronteras nacionales, o que, ubicados en países distintos, resultaron ser procesos convergentes e interrelacionados¹⁷. El anarquismo ha sido descrito como “the world’s first and most widespread transnational movement organized from below and without formal political parties”¹⁸; una descripción que hace hincapié en los procesos de difusión histórica del anarquismo por Europa y más allá de este continente gracias a las migraciones, exilios y viajes de militantes desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el comienzo del declinar “transnacional” de los anarquismos en el período de entreguerras.

Este marco analítico transnacional ha permitido además a algunos autores generar nuevas interpretaciones acerca de movimientos anarquistas locales. Por ejemplo, Davide Turcato ha problematizado las visiones históricas que, desde un enfoque estrechamente nacional, han atribuido discontinuidad, espontaneismo y falta de organización al anarquismo italiano entre 1885 y 1915. Según este autor, si se amplía el

¹⁷VAN DER LINDEN, Marcel: *Historia transnacional del trabajo*, Valencia: UNED, 2006; GUARDIA HERRERO, Carmen de la y PANMONTORO, Juan: “Reflexiones sobre una historia transnacional”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16 (1998), pp. 9-31.

¹⁸IRIYE, Akira y SAUNIER, Pierre-Yves (ed.): *The Palgrave Dictionary of Transnational History. From the mid-19th century to the present day*, Houndmills, Macmillan, pp. 39-41.

foco de análisis y se tiene en cuenta el segmento “transnacional” del movimiento, esto es, las redes de anarquistas italianos que vivían en otros países (migrados, exilados), pero que mantenían un estrecho contacto con sus compañeros en el país de origen, el panorama cambia. Así, en momentos de represión en Italia el anarquismo italiano en el extranjero se movilizaba para sostener el movimiento aparentemente descabezado, continuando la labor de propaganda, apoyando económicamente la prensa, prosiguiendo los trabajos preparativos para la siguiente oportunidad de desplegar la táctica insurrecta, etc. El anarquismo italiano, por tanto, no se desvanecía y renacía de nuevo espontáneamente; simplemente se movía de una esfera a otra como una “hidra de múltiples cabezas”¹⁹. En la misma línea que Turcato son destacables los trabajos en curso de María Migueláñez Martínez acerca del anarquismo argentino entre 1917 y 1940, que también quieren contribuir a cubrir vacíos historiográficos que afectan a este campo, atendiendo a las conexiones e interacciones transfronterizas del movimiento²⁰.

El último baluarte del anarquismo internacional, el poderoso anarcosindicalismo español, quedó reducido a unos rescoldos dispersos entre la clandestinidad, la cárcel y el exilio tras el fin de la guerra civil española. Más allá de las fronteras españolas, el mundo que emergía tras la Segunda Guerra Mundial dejaba poco espacio para opciones alternativas a la socialdemocracia y al comunismo, expulsando el anarquismo y el sindicalismo revolucionario del escenario político. Sin embargo, a pesar de tratarse de un movimiento con las fuerzas muy debilitadas, la perspectiva transnacional nos sigue pareciendo útil para entender el movimiento libertario contra Franco y, concretamente, para abordar las relaciones transfronterizas, a partir de 1945, entre los presos libertarios españoles y los grupos e individuos anarquistas en el exilio francés y visualizar el esfuerzo de solidaridad desarrollado por los exiliados de Francia y otros pequeños grupos libertarios desde otras partes del mundo.

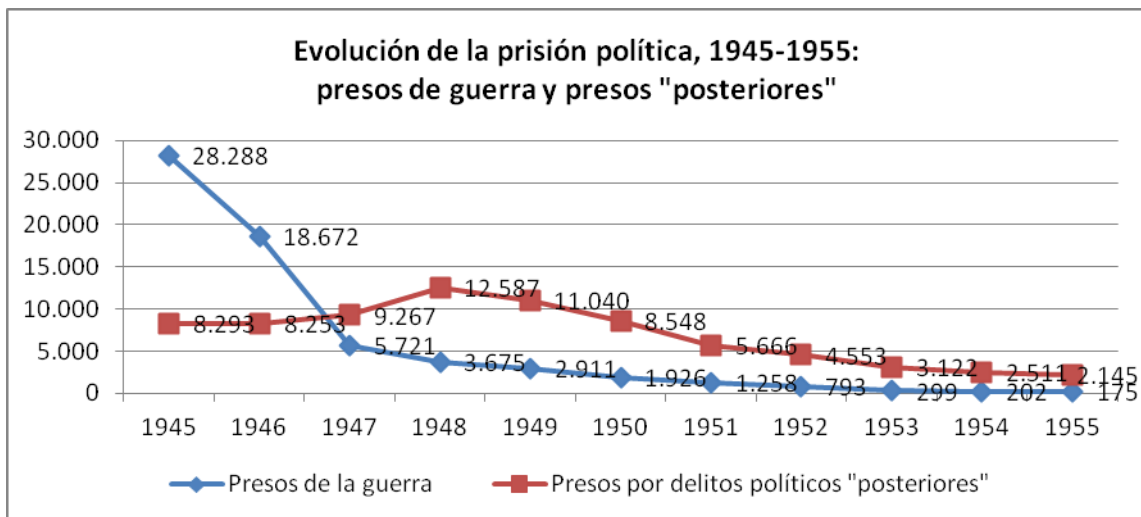
La posibilidad de un “acercamiento” de ambos contextos, cárcel y exilio, se produjo gracias al cambio de rumbo en la Segunda Guerra Mundial que culminó con la victoria de los aliados en 1945 y tuvo consecuencias de diferente tipo en uno y otro

¹⁹ TURCATO, Davide: “Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915”, *International Review of Social History*, 52 (2007), pp. 407-444.

²⁰ MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, María: “Anarquismo argentino transnacional: cooperación y conflicto (1917-1940)”, texto presentado en el *Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea* (UCM), 27/03/2012. De la misma autora: “1919 y el declive del anarquismo argentino. ¿Hito histórico o hito historiográfico?”, en REY TRISTÁN, Eduardo y CALVO GONZÁLEZ, Patricia: *200 años de Iberoamérica (1810-2010). Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, pp. 436-452.

contexto. En España la presión internacional hizo que la dictadura modificase sus estrategias represivas hacia un modelo dual: por un lado, emprendió la descongestión de las cárceles que se encontraban abarrotadas de presos políticos de la guerra, y trató de ofrecer una imagen más benévola hacia el exterior; por otro lado, mantuvo un estrecho control de la disidencia interior bajo la amenazante permanencia del estado de guerra hasta abril de 1948²¹. En consecuencia, los perfiles de la prisión política franquista fueron cambiando: la gran masa heterogénea de presos de la guerra (los llamados presos “anteriores”) se redujo, mientras aumentaba el número de presos políticos “posteriores”, procesados por sus actividades clandestinas contra el régimen (ver Gráfico 1). De ese modo, muchos militantes anarquistas que componían los comités clandestinos de la CNT fueron cayendo en las sucesivas redadas. La mayor disposición al enfrentamiento de los presos “posteriores”, el auge de la oposición en la calle²², junto a la extendida esperanza de una intervención de las potencias occidentales para derrocar a Franco, fueron los ingredientes que favorecieron una mayor organización coyuntural de los presos libertarios y un recrudecimiento de la conflictividad en las cárceles.

GRÁFICO 1. Fuente: realización propia en base al Anuario Estadístico de España. Datos de población reclusa²³



²¹ Son muchos los historiadores que han hecho hincapié en la influencia de los acontecimientos internacionales en la evolución –discontinua, en cualquier caso- de las políticas represivas del régimen. Véase, por ejemplo: HEINE, Hermut: “Tipología y características de la represión y violencia políticas durante el período 1939-1961”, en TUSELL, Javier (coord.): *La oposición al Régimen de Franco*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Tomo 1, Vol. 2, 1990. pp. 309-324. GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista*, Madrid, Taurus, 2009, pp. 63-69.

²² HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo*, Op. Cit., p. 117-145.

²³ Las cifras oficiales sobre la población reclusa en los años 40 y 50 deben ser puestas en duda. Tan sólo las tomamos aquí con objeto de observar las proporciones entre diferentes tipos de presos políticos.

Paralelamente, el final de la guerra mundial vino a mejorar la precaria situación de los cientos de miles de exiliados españoles en Francia y reavivó también la esperanza de volver pronto a España. Los anarquistas constituían el grupo político más numeroso²⁴, aglutinados bajo una CNT reconstruida desde diversos campos y compañías de trabajadores²⁵. Sin embargo, se trataba de una organización profundamente dividida en el exilio por los acontecimientos de la guerra civil y sus diversas interpretaciones confrontadas. Un grupo minoritario, entre los que se encontraban dirigentes como Juan Manuel Molina, Ramón Álvarez y Enrique Marco, defendía la continuidad de la colaboración política iniciada por los anarquistas españoles en el 36, coincidiendo con la línea mayoritaria adoptada por la CNT clandestina en España. Mientras un sector mayoritario, con figuras como Federica Montseny y Germinal Esgleas, abogaba por volver a posturas más ortodoxas y reafirmarse en los principios y tácticas antiestatales y revolucionarias. Las diferencias se materializaron en conflicto, provocando la escisión en el otoño de 1945 que llevó a la aparición en el escenario francés de dos organizaciones anarquistas enfrentadas. La fractura fue tal que, como ha escrito Eduardo Romanos “los anarquistas que mantenían posiciones diferentes fueron contruidos simbólicamente como enemigos [...], los "de enfrente", los falsos o "llamados" compañeros y "los elementos" extraños”.²⁶

Fue en este contexto de posguerra mediado por la esperanza, y al mismo tiempo por la división interna, cuando se dio comienzo a la circulación e intercambio de información, peticiones de apoyo, propuestas y solidaridad entre los presos y los diversos nudos libertarios en el exilio. Las relaciones estuvieron atravesadas, eso sí, por la ruptura confederal en el exterior; lo que implica no sólo que las informaciones recibidas de las prisiones franquistas no se transmitían al grupo opositor, sino también que, en muchas ocasiones, mientras una facción apoyaba a unos presos la otra facción establecía contacto con otros. La comunicación y la solidaridad con los presos políticos se desarrollaron, por lo tanto, bajo el signo de la fractura.

²⁴ DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 231.

²⁵ BERRUEZO, José: *Contribución a la historia de la CNT en el exilio*, México D.F., Editores Mexicanos Unidos, 1967.

²⁶ ROMANOS FRAILE, Eduardo: *Ideología libertaria y movilización clandestina*, Op. Cit, p. 113.

Los presos libertarios y la facción posibilista en el exilio

La facción posibilista en el exilio francés se agrupó en torno al llamado Subcomité Nacional y puso todo su empeño en la defensa del liderazgo de la organización anarcosindicalista del interior. Entre 1946 y 1948, ambas organizaciones mantuvieron un estrecho contacto, estando en sintonía respecto a las estrategias de lucha contra el dictador consistentes en la negociación política y diplomática con otros grupos de la oposición, incluidos los monárquicos²⁷. Dado lo cual, por mediación del Comité Nacional del Interior comenzaron a llegar a los grupos posibilistas del exilio informes sobre los efectos de la represión franquista y la situación de los presos políticos.

En 1946 fue recibido un documento de 12 folios con datos exhaustivos sobre la represión en la provincia de Alicante desde 1939 a 1945, así como numerosas circulares sobre las “oleadas de terror” que iban haciendo caer a los diversos comités nacionales y regionales clandestinos. En cada parte o informe sobre detenciones los militantes del interior explicaban la posibilidad de ejercer presión en las embajadas, sobre todo inglesa y americana, y pedían a sus compañeros en Francia que actuaran con urgencia y energía “desde el extranjero en su favor desarrollando una intensa campaña oral y escrita por todos los medios a vuestro alcance con objeto de conseguir la mínima pena para nuestros queridos compañeros”²⁸. Los militantes en España solicitaban además ayuda económica: “Con dinero se pueden pagar abogados y sacar en libertad nuestros detenidos. Se puede garantizar la manutención de las familias de los presos que, en la actualidad algunas se debaten en la más absoluta miseria”²⁹. A cambio de la solicitud de ayuda, los del interior ofrecían al exilio todo un aparato discursivo acerca de la heroicidad y entereza de los compañeros caídos, un elemento necesario para reforzar la posición preponderante de los militantes que actuaban en España. Para los anarquistas “posibilistas” en el exilio la construcción de la imagen del militante del interior como

²⁷ HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: “Los anarcomonárquicos: la opción monárquica en la CNT”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 11 (2004), pp. 199-224.

²⁸ La cita en carta del Secretario General de la CNT de España “Al Sub-Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo de España en Francia y a la Delegación permanente en el exterior”, 9/05/1946, Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam, Holanda (IISG), Sección “José Berruezo Papers”, carpeta 85. El resto de documentos nombrados en la misma carpeta.

²⁹ “Informe de la Comité Regional de Euskadi a los compañeros de la CNT ML en Francia”, 1946, IISG, José Berruezo Papers, carpeta 85.

héroe sacrificado (“apóstol de la reconquista, paladín de la resurrección”) resultaba fundamental para justificar su ruptura con la CNT ortodoxa en Francia.

Y de este modo, en un lado y en otro, comenzó a trascender la idea de que los presos estaban siendo los verdaderos artífices de la reconstrucción de la organización. Los delegados de la CNT del Interior que cruzaban los Pirineos para dar cuenta de lo que sucedía en España insistían en ello: “En los presidios -escribía uno de los delegados-, antigua cátedra revolucionaria de los anarcosindicalistas, tienen lugar los primeros contactos y se trazan los planes para la reestructuración de nuestros cuadros, que comienzan a reutilizarse bajo los mejores auspicios entre los cenetistas de todo el país”³⁰. Algunos delegados del Subcomité de Francia que cruzaron la frontera en sentido contrario transmitieron también su fascinación por la capacidad de auto-organización y resistencia de los presos libertarios:

Los presos que han logrado sobrevivir a las torturas, siguen en la cárcel la obra de la calle. Es prodigioso el esfuerzo que realizan. Las prisiones las han convertido en verdaderas Universidades en las que han aprendido mucho y han superado sus conocimientos. Así vemos a compañeros, y jóvenes sobre todo, que han adquirido una cultura respetable y que han aprendido dos o tres idiomas. La prisión, en lugar de hacerles caer y deprimirse, les afirman y superan. He leído infinidad de cartas de compañeros y Comités del Interior de las prisiones, de una serenidad, de una firmeza de convicciones sorprendentes. He tenido en mis manos hasta el nº 20 de un periódico clandestino que se ha publicado y seguramente se publica en una de las más importantes prisiones, titulado CORAJE. Tiene unas veinte páginas, muy bien presentado, con artística portada, dibujos y un texto de crítica, combate y doctrina que ya querrían igualar nuestros periódicos en el exilio.³¹

También los militantes del interior, muchos de ellos con poco tiempo en la calle, escribían a los exiliados para narrarles su experiencia en las prisiones de posguerra, demostrándoles su capacidad de resistencia y justificando sus posiciones ideológicas –cosa necesaria en tal momento de crisis interna de la CNT- en función de su vivencia directa de la violencia de la dictadura.

Así, también en 1946, un grupo de ex presos libertarios que formaron el Comité Regional de Euskadi al salir de la cárcel y tuvieron noticia de la escisión en el exilio, escribieron un informe dirigido a los compañeros de la CNT posibilista para exponerles

³⁰ “Informe substancial y resumido de la situación orgánica de nuestro Movimiento en España...” por Manuel Vicario, delegado de la CNT del España en el Exterior, 1946, IISG, José Berruezo Papers, carpeta 85.

³¹ “Informe de nuestro delegado en España sobre la situación de los presos en diferentes cárceles y penales del interior”, 1947, IISG, José Berruezo Papers, carpeta 85.

su experiencia en los años de posguerra y sus posiciones en el debate sobre las tácticas de lucha contra el dictador. Comenzaba confirmando que la organización confederal nunca había dejado de existir, porque “desde agosto de 1937 que fuimos hechos prisioneros, en las cárceles y presidios continuamos laborando por nuestras ideas”. La organización de la calle había muerto, escribían. Asesinados unos, huidos otros al extranjero y encarcelados los demás, no había quedado más remedio que continuar la lucha en el encierro y constituir sindicatos y ateneos dentro de los presidios y campos de concentración. El trabajo de organización había consistido en la elaboración de listas con la relación de compañeros en mayor peligro para tratar de interceder por ellos, la creación de un fondo para “repartir el hambre” y atender a los presos y familias en peor situación, la publicación de periódicos de orientación ideológica y la creación de bibliotecas en las que “se llegaron a catalogar obras de Bakunin, Kropotkin, Reclús”.

Otra de las actuaciones de los presos había sido el contacto con otros sectores antifascistas –según se narraba en el mismo informe-, para el intercambio de información y para considerar los puntos de coincidencia. Se justificaba así la creación en octubre de 1944 de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), unión antifranquista fraguada en la clandestinidad bajo inspiración de la CNT que agrupó a socialistas, anarquistas, republicanos y, en cierto momento, también a comunistas³². Los libertarios vascos defendían esas estrategias aliancistas –tan rechazadas por la CNT ortodoxa en Francia- asegurando que hasta en las cárceles más apartadas se habían debatido estos problemas y que, cuando el constante trajín de los presos había puesto en contacto a “los del Norte con los del Sur, a los del Centro con los de Levante, a los de Extremadura con los de Cataluña”, la coincidencia había sido total. En el trasfondo de estas posturas residía una visión que se alejaba de lo que hasta entonces había sido uno de los presupuestos fundamentales de la ideología libertaria, como era la optimista concepción de que las exigencias individuales y sociales estaban, por naturaleza, en armonía³³. La guerra, los fracasos y traiciones sufridos por el movimiento libertario en el bando republicano y la dura represión de posguerra, enfrentaron a los anarquistas con la realidad del conflicto y provocaron en muchos de ellos un giro hacia posturas más pesimistas y pragmáticas:

³² HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo*, Op. Cit., p. 126

³³ ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 139.

En los largos días de encierro (y nosotros hemos pasado muchos años) hay tiempo para meditar, pensar y reflexionar. Y fueron muchos los que se plantearon la pregunta ¿Dónde vamos? La respuesta, desde luego, no admite réplica. Al Comunismo Libertario, a la Anarquía; pero ¿cómo? ¿Con qué procedimiento? Y cada uno fue repasando la historia del Movimiento Confederal, y el hombre puede engañar a los demás, pero difícilmente puede engañarse a sí mismo. Con harto dolor fueron constatando los militantes de nuestro movimiento que el Comunismo Libertario es imposible de implantar mientras no se efectúe una transformación profunda en las conciencias, cultura y moral de los hombres. Cada vez que hubo ocasión de ensayar nuestro sistema de vida tuvimos que relegar a segundo término la pureza de nuestros principios, porque el hombre no es el hermano del hombre. El ser humano es, por encima de todo, egoísta en grado superlativo. En nuestro afán de combatir todo cuanto pudiera representar la autoridad de unos hombres sobre otros, concedimos al individuo tal libertad que no tenía más cortapisas que la de su propia conciencia. Y en la guerra española pudimos comprobar que el género humano está muy falto de ese sentimiento.³⁴

No sólo los militantes que salían en libertad condicional, sino también los propios presos concentrados en algunas de las cárceles más abarrotadas de políticos, comenzaron a comunicarse con los compañeros exiliados de manera directa. Organizados en los llamados Comités Interiores, los reclusos anarquistas tenían contacto con el exterior a través de compañeros “colocados” que hacían de enlaces. En la Modelo de Barcelona, según cuenta Abel Paz en su autobiografía, “había un equipo de presos que salían todos los días acompañados de un guardián para hacer las compras en el Mercado Central de frutas y verduras”³⁵. De este modo, conseguían entrevistarse con el enlace de la organización en la calle e introducían prensa y correspondencia delicada. Tras las navidades de 1945-1946 los presos de la Modelo enviaron un escrito al exterior que llegó a manos del Subcomité en el exilio, donde explicaban la situación interna de la prisión. Relataban cómo el director de la prisión, Juan José Sánchez Escobar, había sido permisivo al dejar que los presos celebraran las fiestas con cierta libertad, pero que este hecho había irritado profundamente a los oficiales falangistas y al Inspector de prisiones. Al fin, este último había conseguido destituir al director, haciendo aumentar desde entonces el malestar dentro de la cárcel. De tal modo que, cuando se produjo la inesperada ejecución del preso anarquista Julio Boix Corachán, condenado a muerte pero en espera de la revisión de su caso en el Tribunal Supremo, los presos se dieron un día de luto y guardaron un minuto de silencio, negándose a dar el obligatorio grito de Franco al romper filas. Los presos libertarios proseguían su texto

³⁴ “Informe de la Comité Regional de Euskadi...”, 1946, IISG, José Berruezo Papers, carpeta 85.

³⁵ PAZ, Abel, *Al pie del muro (1942-1954)*, Barcelona, Hacer, 1991, p. 72.

denunciando las medidas de rigor empleadas por la nueva dirección y pedían a sus compañeros en el exterior que les orientaran y, sobre todo, que hicieran la más amplia propaganda del asesinato de Boix en los consulados³⁶. Estos escritos colectivos no sólo nos transmiten una fotografía fija de la prisión política en la década de los 40, sino que son ejemplo de las prácticas de resistencia cotidiana y de protesta de los presos políticos frente al sistema represivo franquista. La cárcel aparece aquí, no tanto como un espacio de violencia unidireccional e incontestada, sino como campo de conflictos y de negociación, asimétrica pero constante, entre los presos y la administración.

Conscientes de que el punto débil de la dictadura residía en su aislamiento exterior, los reclusos trataron asimismo de jugar esa baza enviando a sus compañeros en Francia cartas “dirigidas a la opinión internacional”. Uno de esos escritos fue el que redactaron los “ochocientos presos políticos internados en la prisión de Alcalá de Henares”, dirigiéndose a los gobiernos democráticos representados en la ONU para pedirles que impidieran la aplicación de la pena de muerte a dos condenados anarquistas que habían participado en la guerrilla, Antonio Criado Cano y Anacleto Celada García. Los presos reclamaban su condición de “exclusivamente políticos” y rechazaban las “cínicas afirmaciones de Franco y su servil Ministro de Justicia, Fernández Cuesta, sobre la condición de delincuentes comunes” que se les aplicaba. Por otra parte, el tono del texto muestra también la pragmática adaptación de la ideología libertaria a los principios del republicanismo político que aconteció entre muchos presos anarquistas, además de entre los militantes del interior y del exilio posibilista en este período³⁷. La CNT de España participaba, al fin y al cabo, en el Gobierno republicano en el exilio, y sus dos ministros cenetistas, José Expósito Leiva y Horacio Martínez Prieto, ponderaban abiertamente la importancia de la propaganda frente a los países occidentales³⁸. Así se explica que los presos, alejándose del clásico antiestatalismo libertario, reconocieran ahora a “los hombres de Estado reunidos en Moscú y a todos los gobiernos representados en la ONU”, y que les solicitaran que la España de Franco no fuese admitida en la Organización Internacional del Derecho Penal y Régimen

³⁶ “Copia textual de un Informe del Comité Interior de la Cárcel de Barcelona”, 1946, IISG, Ramón Álvarez Papers, carpeta 327

³⁷ ROMANOS FRAILE, Eduardo: *Ideología libertaria y movilización clandestina*, Op. Cit., pp. 85-90

³⁸ M. LORENZO, César: *Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969)*, París, Ruedo ibérico, 1972, pp. 309-310.

Penitenciario –con cuyos principios “legales y humanos” se mostraban conformes-.³⁹ En cualquier caso, pese a la moderación política en el lenguaje, la carta al final no fue efectiva y al poco los dos condenados terminaron sus vidas frente al piquete⁴⁰.

A partir de finales de 1947 el comienzo de la guerra fría provocaba un cambio en el posicionamiento de las potencias occidentales de cara al régimen franquista. Éste, una vez pudo respirar, emprendió el descabezamiento de las frágiles estructuras clandestinas de toda la oposición⁴¹. La CNT no sólo acusó la fuerte represión, sino también la evidencia del fracaso de la estrategia negociadora y de la excesiva confianza en los contactos con los monárquicos, que resultó completamente estéril. La decadencia de la CNT del interior corrió pareja con la fuerte disminución de la militancia de la facción posibilista en Francia que, según Ángel Herrerrín, pasó de 4.500 afiliados en 1945 a 1.165 en 1950⁴². En paralelo declive, ambas organizaciones vivieron una crisis temporal en sus relaciones que, si bien cesó en 1950 con la recuperación de los acuerdos, inauguró un período gris marcado por la disolución de la organización en España y las desavenencias internas en el reducido Subcomité nacional.

En febrero de 1946 el reconocido militante confederal Juan Manuel Molina (alias Juanel) se había internado en España como delegado del Subcomité francés y había sido detenido al poco por la policía franquista. Tras su excarcelación en 1952 regresó a Francia y, un año después, entregó un amplio informe a los compañeros de exilio sobre la trayectoria de la CNT en la segunda mitad de los años 40. Merece la pena detenernos en dicho informe, pues se trata de una panorámica de los problemas del movimiento libertario contra Franco, perfilada desde el punto de vista del colectivo de presos anarquistas y poniendo especial énfasis en las problemáticas y posiciones de los reclusos.

Juanel ensalzaba, en primer lugar, la audacia de los presos al tratar de ir más allá de la estrategia de la negociación política seguida por la organización en la calle, y por ello reproducía una carta enviada al Secretario Nacional desde la prisión de Alcalá de

³⁹ “Escrito de los presos políticos de Alcalá de Henares a la opinión internacional”, abril 1947, IISG, Ramón Álvarez Papers, carpeta 327.

⁴⁰ ÍÑIGUEZ, Miguel: *Enciclopedia histórica del anarquismo español, Tomo I*, Vitoria, Asociación Isaac Puente, 2008, pp. 382 y 465.

⁴¹ ALVEROLA, Octavio: “El ocaso de la oposición revolucionaria a Franco”, en TUSELL, Javier; ALTED, Alicia; MATEOS, Abdon (coords.): *La oposición al régimen de Franco, Vol. 2*, Madrid, UNED, 1990, pp. 123-136.

⁴² HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *La CNT durante el franquismo*, Op. Cit., p. 198

Henares, en la que exponía “el proyecto meticuloso elevado al Comité Nacional por los compañeros de esta prisión –sin un voto en contra- proponiendo una serie de *acciones escalonadas* que habrían de iniciarse el día 15 de agosto [de 1946] en las cárceles y en la calle”. Una de esas acciones resultó ser una huelga de hambre de siete días en la prisión madrileña, seguida –según el militante anarquista – por novecientos presos “con firmeza y entusiasmo”. Pero la movilización no se extendió a la calle como los reclusos habían esperado. La carta concluía así criticando la inactividad de los dirigentes, únicamente preocupados por la táctica colaboracionista y diplomática, y abogaba por la lucidez de los presos:

Tal vez supongas que no estamos en condiciones de valorar con exactitud los complicados mecanismos de las necesidades orgánicas, ni los imperativos de la situación internacional, de la política y de la diplomática. Esto es muy relativo, como voy a demostrarte con un sencillo ejemplo. Cuando llegamos a esta prisión hace unos siete meses traíamos la impresión de que, tal y como habíamos dejado la situación, no se prolongaría el régimen de Franco más allá de tres meses. Cuando hicimos partícipes de esta opinión a los presos, la acogieron con sorna y nos dijeron que estábamos un tanto despistados. Y así ha resultado. [...] Aquí, amigo, aunque se carezca de elementos informativos y documentales, hay tiempo para pensar hondamente, recapitular hechos y estudiar posiciones. Lo cierto es que los compañeros en las prisiones ven bastante claro y sería provechoso que los Comités superiores meditaran las propuestas que salen de las prisiones.

Juanel seguía relatando las consecuencias del golpe represivo de 1947-1948 para los militantes encarcelados: “En las prisiones se terminan radicalmente los planes aunque su régimen interior es cada día más agresivo y criminal. Deja de ser boicoteado Redención, semanario que publica la Dirección General de Prisiones –que es lo único que se puede leer en las prisiones-, cloaca de traidores y vencidos”. Llegando a la situación contemporánea de descomposición de la CNT, el ex preso cargaba de responsabilidades al exilio, le culpaba de caer en querellas intestinas y de perder la oportunidad de apoyar al interior:

Estamos convencidos de que no es más difícil la unidad en un país extranjero que en los pasillos de una prisión. Los presos lo hicimos un día en todas las cárceles españolas. Los presos éramos, al fin, hermanos. De muros adentro, la cárcel es un solo corazón y una sola cabeza. Un solo deseo y una sola línea de conducta. Por eso nuestro lamento estremecedor, nuestro afán, nuestro mandato, casi: unidad. Unidad entre los de fuera, entre los españoles ausentes. Unidad para la victoria

Para concluir, Juanel acusaba a los exiliados de no haber ayudado suficientemente a los compañeros represaliados, y explicaba que aún quedaba una masa de centenares de presos, conmutados de la pena de muerte o condenados a veinticinco o treinta años de presidio. Exhortaba, en definitiva, a preparar una campaña sistemática de cara a las cancillerías y, sobre todo, a las centrales sindicales internacionales y obreras: “Si no queremos hacernos cómplices del crimen que representa la asfixia indefinida de esos centenares de compañeros y de todos los antifascistas españoles presos, estamos emplazados a realizar una cosa extraordinaria, a no descansar hasta haber obtenido su liberación”.⁴³

Los presos libertarios y la Federación Española de Deportados e Internados Políticos

La facción de la CNT ortodoxa o “apolítica” en Francia inició, a partir de la escisión, un proceso de radicalización y aislamiento. Su vuelta a la ortodoxia política y su apuesta por la acción insurreccional la alejaron del comité nacional de España y, en consecuencia, de sus militantes represaliados. Los presos con los que los sectores ortodoxos establecieron contacto fueron los “militantes de acción” detenidos que habían atravesado la frontera y conformado los grupos de guerrilla que actuaron principalmente en Cataluña⁴⁴. No obstante, la propia cerrazón ideológica de la organización impedía el despliegue de una solidaridad efectiva que supiera buscar alianzas y reconocer otros aparatos de prensa u otras instituciones que no fueran las suyas. De tal modo que tuvo que ser otra organización, afincada en Francia y conectada con la CNT “apolítica” a través de redes informales, la que tomase la iniciativa.

El 13 de octubre de 1945 un grupo de liberados españoles de los campos nazis fundaba en Toulouse la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP), con el doble objetivo de fomentar redes de ayuda mutua entre los refugiados en Francia, y de “ayudar en España, por medio de una acción eficaz, moral y material a los presos e internados políticos que actualmente sufren el rigor del régimen

⁴³ “Informe que elevo a la militancia en Francia...”, junio de 1953, IISG, José Berruezo Papers, carpeta 36 (según inventario anterior a 2011, ver “Lists made by José Berruezo”).

⁴⁴ Sobre la guerrilla anarquista en Cataluña, véase: SÁNCHEZ AGUSTÍ, Ferrán: “El maquis anarquista en Cataluña”, en ARÓSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge (eds.): *El último frente. la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 211-231. MARIN SILVESTRE, Dolores: *Clandestinos. El Maquis contra el franquismo, 1934-1975*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002.

franquista”⁴⁵. Entre sus miembros fundadores se encontraban Roque Llop, Francisco Comellas y José Ester Borrás, destacados militantes de la CNT que, por su participación en la Resistencia francesa, habían sido detenidos por la Gestapo e internados en el campo de Mauthausen. Durante los años más activos de la citada organización, comprendidos entre 1947 y 1954, José Ester combinó su trabajo al frente de la secretaría general de la FEDIP con su militancia en la facción ortodoxa de la CNT en el exilio francés⁴⁶.

En los estatutos de la organización se explicitaba que una de las actuaciones principales de la FEDIP era el desarrollo de una intensa propaganda “para que sean conocidos con todo detalle los crímenes del fascismo en el área internacional y con preferencia en España y Alemania”. Para ello la federación no sólo se sirvió de la edición de un boletín divulgativo de gran formato, el *Hispania*, sino que generó informes más extensos recabando testimonios e información sobre la represión en España con objeto de documentar a los organismos internacionales. Por ejemplo, en 1950 la FEDIP publicó un amplio informe recogiendo una variada documentación que, sin duda, había sido sacada clandestinamente de oficinas penitenciarias y tribunales. Copias sueltas de sentencias de muerte, órdenes de ejecución y de ingreso en prisión se mezclaban con un dossier sobre la legislación represiva, junto a un exhaustivo documento en francés que publicaba una estadística confidencial de la Dirección General de Prisiones con la cifra de 89.126 presos políticos en 1949 –muy por encima de las cifras oficiales-⁴⁷.

Los reclusos políticos en España tuvieron una participación activa en la creación de esos informes divulgativos. En abril de 1950 los presos libertarios de la prisión provincial de Larrinaga (Bilbao) enviaban a Francia un documento de 15 folios presentando una descripción sistemática sobre el duro régimen de vida en el interior de dicha cárcel. Dos años después los reclusos de la cárcel de Tarragona conseguían también hacer llegar a la FEDIP una carta dirigida al embajador de Estados Unidos en Madrid, y otra al Presidente del Gobierno de la República en el Exilio, Félix Gordón Ordás. Pedían así mismo que los escritos fueran enviados a “todos aquellos periódicos

⁴⁵ SALOU OLIVARES, Pierre y Véronique, *Los republicanos españoles en el campo de concentración nazi de Mauthausen. El deber colectivo de sobrevivir*, París, Editions Tirésias, 2008, pp. 671-672.

⁴⁶ MARTÍNEZ DE SAS, M^a Teresa y PAGÉS I BLANCH, Pelai (coord.): *Diccionari Biogràfic del Moviment Obrer als Països Catalans*, Barcelona, L’Abadia de Montserrat y Edicions Universitat de Barcelona, 2000, pp. 515-516.

⁴⁷ IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 71.

de izquierda –menos a los chinos- y particularmente a los franceses si fuera posible”. Los presos –sin duda anarquistas- denunciaban la falacia del indulto de Franco promulgado en 1952 con motivo del Congreso Eucarístico de Barcelona y condenaban el acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco que culminaría con los pactos de contenido militar y económico de 1953⁴⁸. “A pesar de los créditos concedidos por los Estados Unidos al Estado falangista –escribían los presos al embajador-, a pesar de las conveniencias de orden estratégico que se invocan, no podemos creer que su patria, Excmo. Sr., traicione nuestra esperanza, dejando en la estacada a millones de hombres”⁴⁹.

En momentos puntuales, la FEDIP también emprendió campañas para tratar de detener la ejecución de represaliados políticos bajo la dictadura franquista. La opacidad del régimen obligaba a que la transmisión de la información desde España se realizara a través de redes informales y, una vez llegaba a Francia la noticia de un inminente juicio militar, los grupos en el exilio movilizaban sus recursos y contactos. El 26 de enero de 1949 fue recibida en la sede de la CNT ortodoxa en Toulouse (4, rue de Belfort) una carta procedente de Barcelona comunicando la condena a muerte por el Tribunal Militar de Zaragoza de dos militantes anarquistas, Pedro Acosta y Justiniano García. El secretario del comité nacional de la CNT, Julio González, telefoneó de inmediato a José Ester en París y le pidió que actuara, en nombre de la FEDIP, en el entorno de las organizaciones de prestigio internacional. Sin pérdida de tiempo, José Ester escribió a diversas personalidades suplicándoles que intervinieran “discretamente” entre personas autorizadas a favor de los condenados. Los destinatarios fueron Edouard Herriot, presidente de la Asamblea Nacional Francesa; Trygve Lie, Secretario General de la ONU; Ernest Gloor, Vicepresidente de la Cruz Roja Internacional y Pere Riquet, miembro de la Federación de Deportados Francesa. Al menos Ernest Gloor se puso en contacto con la Cruz Roja española en Madrid; pese a todo, los anarquistas fueron fusilados a finales de marzo.⁵⁰

⁴⁸ MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco. Política y sociedad*, Madrid Síntesis, 2000, pp. 100-101.

⁴⁹ “Informe de la cárcel provincial de Larrinaga en Bilbao”, 15/04/1950; “Informe procedente de la cárcel de Tarragona”, 13/05/1952, IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 132.

⁵⁰ La inmediatez del teléfono debía generar desconfianza, pues las conversaciones telefónicas entre Julio González y José Ester Borrás eran reproducidas luego en la correspondencia. IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 69.

El recurso de los anarquistas españoles a la campaña internacional desde el extranjero para denunciar la represión de Estado en su país de origen no era ninguna novedad. Como explica Juan Avilés Farré, medios anarquistas internacionales radicados en París lanzaron diversas campañas contra la represión en España a raíz de los procesos de Montjuich (1896-1898), del asunto de la Mano Negra (1884 -la campaña por los condenados en 1903-) y del proceso a Francisco Ferrer y Guardia (1906-1908)⁵¹. Estas campañas fueron conformando un patrón de formas de acción que consistía en la implicación de intelectuales y periodistas, la publicación de artículos de propaganda en prensa internacional, la difusión a otras organizaciones de ámbito obrero y liberal, y la realización de actos públicos, mítines y manifestaciones. La campaña internacional comenzó, por tanto, a desplegar lo que autores como Charles Tilly, Sidney Tarrow y, en España Rafael Cruz, han definido como un repertorio nuevo de acción colectiva, más moderno y cosmopolita que las formas tradicionales de protesta como el motín de subsistencia, el ataque y destrucción de bienes, etc⁵². Lo que interesa observar aquí es la continuidad en estos repertorios de acción entre las campañas internacionales de principios de siglo y las campañas desarrolladas por los medios anarquistas en el entorno de la FEDIP en la Francia de la segunda posguerra.

Una de las campañas de posguerra que tuvo mayor alcance fue que la que desarrollaron de forma coordinada, entre París y Toulouse, José Ester (por la FEDIP), Fernando Gómez Peláez (director de *Solidaridad Obrera*) y Martín Villarrupla (el entonces secretario del Secretariado Intercontinental de la CNT ortodoxa en el exilio) contra el proceso a 30 anarquistas en la Barcelona de 1952. Los militantes habían sido detenidos en 1949 por su participación en los grupos de guerrilla urbana de Barcelona, y nueve de ellos fueron condenados a muerte por un Consejo de guerra celebrado el 6 de febrero de 1952. A través de la familia en París de uno de los procesados, Miguel García, los núcleos exiliados recibieron algunas cartas desde la prisión con información sobre la fecha del juicio y la situación de los detenidos. En enero García escribía a un familiar en una nota desesperada: “Lo importante para mí es continuar el contacto establecido con el Secretariado Intercontinental que radica en Toulouse y con su actual

⁵¹ AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 134-141 y 178-187.

⁵² CRUZ, Rafael: *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008. TARROW, Sidney: *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997. TILLY, Charles y WOOD, Lesley W: *Los movimientos sociales, 1768-2008*, Barcelona, Crítica, 2010.

secretario Villarrupla. [...] Hoy sé que se nos quiere juzgar aquí en el interior de la cárcel, sólo una intensa campaña de propaganda internacional puede evitarlo. Te ruego envíes todo esto de la manera más rápida posible”⁵³.

Los citados militantes vinculados a la facción ortodoxa en el exilio se volcaron en la propaganda para tratar de parar las ejecuciones –no así la facción posibilista, que no apoyaba la táctica de la guerrilla-. José Ester acudió personalmente a los comités de redacción de los periódicos franceses *L’Observateur*, *Le Populaire* de París, *Combat*, *Franc-Tireur* y *Le Monde*⁵⁴. Por su parte, Martín Villarrupla se puso en contacto con los pequeños grupos del exilio en Inglaterra, que consiguieron que la noticia se publicara en el *Tribune* laborista⁵⁵. José Ester y Gómez Peláez decidieron organizar un gran mitin con la participación de personajes de la cultura francesa y bajo la cobertura pública de la Liga de los Derechos del Hombre (la misma organización paraguas en la campaña internacional en favor de Ferrer y Guardia a principios de siglo)⁵⁶. Albert Camus, en relación estrecha con los exiliados españoles, se implicó en la organización del encuentro y logró la participación de Jean-Paul Sartre, André Breton, Georges Altman, Albert Beguin e Ignacio Silone como oradores⁵⁷.

El mitin se celebró en la Salle Wagram de París el 22 de febrero de 1952 y sus organizadores quedaron más que satisfechos por la gran asistencia de público y las numerosas expresiones de adhesión de otras organizaciones del exilio y de Francia, como la UGT, la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España, Los Estudiantes Socialistas de París o el Comité Ejecutivo de las Forces Libres de la Paix ⁵⁸. Resulta difícil, no obstante, evaluar la efectividad de estas campañas: el 13 de marzo cuatro de los condenados a muerte fueron conmutados, mientras los otros cinco eran llevados a capilla entre gritos de “¡Viva la FAI!” antes de ser fusilados. Miguel García, que fue uno de los conmutados, describía así el momento en que recibió la noticia: “Un inmenso sentimiento de alivio se apoderó de mí. ¡Las protestas debieron servir de algo!”⁵⁹.

⁵³ Carta de Miguel García a Claudio, 01/1952, IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 87.

⁵⁴ Carta de José Borrás a Martín Villarrupla, 5/02/1952, IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 87.

⁵⁵ Carta de Martín Villarrupla a José Borrás, 14/02/1952, IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 87.

⁵⁶ AVILÉS FARRÉ, Juan: *Francisco Ferrer y Guardia*, Op. Cit, pp. 182-183.

⁵⁷ La elección de los oradores por Albert Camus, en: LOTTMAN, Herbert R., *Albert Camus*, Madrid, Taurus, 1987, pp. 552-553.

⁵⁸ IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 139.

⁵⁹ GARCÍA, Miguel, *Prisionero de Franco. Los anarquistas en la lucha contra la dictadura*, Barcelona, Anthropos, 2010, p. 43.



IMAGEN 1. Mitin en la Salle Wagan, 22/02/1952, IISG, José Ester Borrás Papers, carpeta 139.

Conclusiones

El flujo de la comunicación transfronteriza clandestina entre los presos y los diversos núcleos libertarios en el exilio nos alumbró un período, marcado por el comienzo de la posguerra mundial, en el que el colectivo de presos anarquistas españoles aparece como un sujeto con relativa capacidad de oponer resistencias a la represión carcelaria franquista a través de la auto-organización y la ruptura del aislamiento penitenciario. Más allá del alcance real de sus fuerzas, los presos libertarios ofrecían a sus compañeros una imagen de resistencia y sacrificio necesaria para el reforzamiento de la identidad colectiva anarquista en su lucha contra la dictadura. Los militantes en el exilio, por su parte, cumplieron un rol fundamental proveyendo de ayuda económica a los presos y, sobre todo, llevando a cabo campañas de propaganda en Francia para visibilizar la violencia de la dictadura en la esfera internacional.

Sin embargo, esta “división de funciones” entre militantes presos y exiliados se produjo en el seno de un movimiento muy debilitado y escindido, de modo que cada facción le dio un sentido y un carácter. La circulación de información, ideas y peticiones

de solidaridad entre los presos de la CNT de España y el Subcomité Nacional en Francia entre 1945 y 1948 sirvió para estrechar las relaciones entre ambas organizaciones, fortalecer el liderazgo de los del interior a través de la imagen del preso irredento y justificar la táctica aliancista para derrocar a Franco. También la CNT ortodoxa quiso apoyar a “sus” presos desde Francia, pero su brazo ejecutor fue la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, cuya orientación “apartidista” y red de contactos entre organismos e intelectuales en Francia resultaban más eficaces a la hora de poner en marcha campañas internacionales para denunciar la violencia de la dictadura en España. En cualquier caso, el fuerte sentido de solidaridad que compartían los anarquistas no sirvió para superar las barreras levantadas por las luchas internas, lo cual perjudicó, sin duda, a los militantes encarcelados y al movimiento libertario en su conjunto.